

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 06-10-2014 13:40:16

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1417-SE14

SEÑOR (ES) :	VERDUGO Y CASTRO COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Daniel Verdugo Ferreira
DIRECCIÓN :	GAMBETA SUR 1062 Santiago SAN MIGUEL	FONO :	(56)(2) 5511324
RUT :	78.414.690-1	FAX :	(56)(2) 5511393

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Insumos médicos y silla de ruedas beneficio social		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42132203	Guantes médicos de examen o para usos no quirúrgic	3 Caja	Caja de guantes no estéril x 100 unidades	Caja de guantes no estéril x 100 unidades	2.941,18	0,00	0,00	8.824
42192210	Sillas de ruedas	1 Unidad	Silla de ruedas standard adulto	Silla de ruedas standard adulto	74.789,92	0,00	0,00	74.790
42293603	Sondas quirúrgicas	240 Unidad	Sondas Nelaton N° 14	Sondas Nelaton N° 14	294,12	0,00	0,00	70.588

Neto	\$	154.202
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	154.202
19% IVA	\$	29.298
Total	\$	183.500

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 1266 Depto. de Desarrollo Social
 Beneficiaria Srta. Claudia Pérez (D/3903)
 Asistente Social Sra. María Cristina Sáez V.
 Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810
 Obligación 36-1417
 Bodega (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>